

Guayaquil, 17 de diciembre de 2019.

Señor

SANTIAGO JAVIER JIMÉNEZ AGUILAR

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SMARENSOL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Tendrá usted las facultades y deberes determinados en el Estatuto Social y, especialmente, en el artículo vigésimo tercero del mismo, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **SMARENSOL S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Decimotercero de Guayaquil, el 20 de enero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2017.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.



HUGO FERNANDO CAÑARTE MOLESTINA
Gerente General - Secretario

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, 17 de diciembre de 2019.



SANTIAGO JAVIER JIMÉNEZ AGUILAR
C.C. 0703800565

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:62.099
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SMARENSOL S.A.**, a favor de **SANTIAGO JAVIER JIMENEZ AGUILAR**, de fojas **69.606 a 69.609**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.397**.

ORDEN: 62099



Guayaquil, 03 de enero de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0158624

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

